

QUITO, marzo 29 del año 2009

Señores  
Junta General de Accionistas de  
Inversiones, Asesoría y Mandato ASEMI S.A.

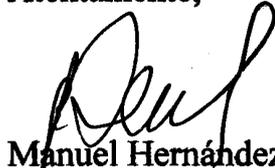
Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, presento a su consideración el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

Desde el año 1992 Inversiones, Asesoría y Mandato S.A. está en inactividad por causas de fuerza mayor. Los únicos ingresos que no son operacionales generados en el año 2008 se originan en arriendo de uno de sus activos, ingresos que son inferiores a los gastos ocasionando pérdidas que han sido cubiertas con préstamos y aportes del accionista principal para futura capitalización. Dado que el accionista no está dispuesto a cubrir las sucesivas pérdidas, ha resuelto transformar ASEMI S. A. en una sociedad agrícola para la producción de ciclo corto y de frutales para lo cual, la señora Gerente ha obtenido de la Superintendencia de Compañías que deje sin efecto la Resolución del dos de julio del año 2004 mediante la cual dispuso la disolución y liquidación de ASEMI S.A.

De los señores accionistas,

Atentamente,



Manuel Hernández Valenzuela

C. C. 401136650

Comisario de Inversiones, Asesoría y Mandato ASEMI S.A.